



**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 horas, del 27 de enero de 2025 durante la Segunda Sesión Extraordinaria estando debidamente constituidos ante el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680 en la Sala de Expresidentas, se reunieron en modelo híbrido los Miembros del Comité cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, dando inicio a la apertura a las 10:48 horas, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-02/2025 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”, el cual se llevará a cabo con RECURSOS FISCALES DEL EJERCICIO 2025 de acuerdo con el memorándum MDA/PAT/0079/2024 y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 24 fracción VI, 65 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 10, fracción IV, 49 fracción I y III, del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante la Ley y Reglamento, respectivamente, así como lo previsto en el numeral 11 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO. El acto descrito es presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes como Presidenta Suplente del Comité.

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**Primero.-** De conformidad a lo establecido en el punto 11 de las Bases, se procede a dejar constancia de los PARTICIPANTES que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, siendo los siguientes:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado:
1	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

**Segundo.-** Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”.

Se informa que 01 (UN) PARTICIPANTE se registró para la Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el punto 11 de las BASES.

Se nombró lista del PARTICIPANTE que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la APERTURA DE PROPOSICIONES.

El Secretario Técnico Suplente da a conocer a los miembros del COMITÉ que se encuentra presente el PARTICIPANTE, al que se le solicita su PROPUESTA en sobre cerrado; se corrobora que la PROPUESTA sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 6 y 9 de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del COMITÉ procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la PROPUESTA, verificando de manera general que dicha PROPUESTA contenga los documentos que se solicitó en el punto 11.1 de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación se procedió a revisar la documentación presentada por el PARTICIPANTE, sin entrar en el análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 11.1 de las Bases, a reserva de revisar y evaluar cualitativamente las Propuestas, de lo cual se desprende lo siguiente:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”.





**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

ANEXOS		COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No
a)	<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b> a.1 Documentos solicitados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) de las bases. (en caso de aplicar)	X	
b)	<b>Anexo 3. (Propuesta Económica).</b>	X	
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X	
d)	<b>Anexo 5. (Acreditación)</b> y documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del <b>OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA</b> , (en caso de contar con él).	X	
	<b>2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además:</b>  <b>A.</b> Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X	
	<b>B.</b> Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X	
	Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el <b>Registro Público de la Propiedad y del Comercio</b> , cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	X	
	<b>C.</b> Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025".





**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

ANEXOS		COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No
	D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	X	
	3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	N/A	
	B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	N/A	
	C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	N/A	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales) g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes BASES.	X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes BASES.  Deberá presentarse en Sentido Positivo, o bien  Sin Opinión, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso	X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025".





**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

ANEXOS		COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No
	Sin Opinión, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.  h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.		
i)	<b>Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)</b>  i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	X	
j)	<b>Anexo 11</b> (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente).	X	
k)	<b>Anexo 12</b> (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos.	X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X	
n)	<b>Anexo 15.</b> Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X	
o)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X	
p)	<b>Anexo 17.</b> Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato. (documento no obligatorio)	X	

Se procede a señalar la partida por la que oferta el PARTICIPANTE, registrándose el importe de su propuesta económica cuyo monto se señala a continuación:

No.	Nombre o Razón social del participante	Folios según propuesta	Partidas cotizadas	Importe total / Precio unitario (no genera IVA)
1	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	01-152	1 (ÚNICA)	\$35.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025".





**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la **PROPUESTA**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

**Tercero.-** El **FALLO** del presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**, se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en las **BASES**, a través de la página web: <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> el día **31 de enero de 2025**, a partir de **10:05 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **06 páginas** el mismo día que inició, siendo las **10:51 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Jossue Osvaldo Saldaña Montes.	Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto.	Representante Suplente del Titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		
Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz.	Representante Suplente del Titular de Administración e innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		
Lic. Karla Berenice Real Bravo.	Representante Suplente de la Coordinación de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. <b>Vocal.</b>		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025"





**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-02/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”**

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo.	Representante Suplente del COMCE de Occidente, A.C. – Consejo Mexicano de Comercio Exterior. <b>Vocal.</b>		
<b>INVITADO PERMANENTE</b>			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Encargada del Despacho de la Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. <b>Invitada Permanente.</b>		
Lic. Ángel de Jesús Ojeda Gaytán.	En representación de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara. <b>Invitada Permanente.</b>		
<b>INVITADO</b>			
L.C.P. Ana María Jiménez Ferrer.	En representación de la Dirección del Área de Finanzas del OPD Sistema DIF Guadalajara. <b>Invitada, en representación de la Dirección Administrativa.</b>		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPNCC-02/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, PERIODO 2025”.

